



Yacht Club Uruguayo



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO INVIERNO - TROFEO CARLOS "TICO" GÓMEZ HANDICAP ORC, ORC SPORT BOATS Y FESTIVAL CRUCERO

6 y 7 de junio de 2026

1 - Autoridad Organizadora.

Las regatas serán organizadas por el Yacht Club Uruguayo y corridas en aguas del Río de la Plata frente al Puerto del Buceo.

SEDE: YCU

Oficina de Regatas se encuentra en el 3er piso del edificio del YCU.

Contacto por correo electrónico: regatas@ycu.org.uy

Teléfono de contacto: 091 062 877

2 - Elegibilidad.

La regata será abierta a todo competidor inscripto en un Club o Institución reconocida por la Autoridad Nacional, que cumpla con la Regulación 19 de la World Sailing.

Los barcos de las fórmulas ORC y ORC Sportboats que deseen participar deberán tener vigentes los certificados de medición correspondientes.

Categoría del evento – 4 de OSR.

3 - Reglas.

La regata será corrida bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento Internacional de Regatas a Vela (2025–2028) de la World Sailing, las reglas de clase si correspondiere, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

Se modifica Regla 44.1 del RRV, sustituyendo los dos giros por un giro.

De existir discrepancias entre el Aviso de Regatas y las Instrucciones, prevalecerán las Instrucciones.

4 – Fórmulas

La regata se correrá en las fórmulas ORC, ORC Sportboats y Festival Crucero.

Podrán participar en ORC y Sportboats todos aquellos barcos que estén medidos en ORC y tengan vigentes sus certificados.

Para la fórmula Festival Crucero los ratings serán Fórmula YCU Festival definidos por la Comisión de Medición y aplicados por la Comisión de Regatas, los que no podrán ser objetados.



Yacht Club Uruguayo



5 - Programa del Campeonato.

El campeonato constará de 2 regatas de acuerdo al siguiente detalle:

Sábado 6 de junio: Hora Largada: 12:00

Regata de recorrido costero de aproximadamente 15 millas.

Domingo 7 de junio: Hora Largada: 10:00

Regata de recorrido costero de aproximadamente 10 millas.

6 - Clasificación.

Para la clasificación de las fórmulas ORC y ORC Sport Boats, se utilizará el método de clasificación "PCS -All Purpose".

Para la clasificación de la fórmula Festival se utilizará el sistema de tiempo sobre tiempo (ToT).

Para la puntuación final del Campeonato se utilizará el Sistema de "Puntaje Bajo" de acuerdo a lo establecido en el literal A4 del Anexo A del R. R. V. de la W. S. No habrá descarte en la puntuación del campeonato.

7 - Inscripciones.

Las inscripciones estarán habilitadas **hasta la hora 16.00 del día viernes 5 de junio de 2026** a través del siguiente link:

<https://viramos.com/campeonato-invierno-trofeo-carlos-tico-gomez-2026>

Costo de inscripción \$ 2.000.*

Formas de pago:

- Tarjeta de Crédito o débito (en administración del YCU)
- Transferencia Bancaria – Cuenta Corriente ITAU Pesos 1101152

Contacto Administración YCU – 099 321 026

*Para los socios del YCU, no tiene costo la inscripción.

8 - Instrucciones de Regata.

Estarán a disposición de los competidores, en la plataforma Viramos.com y en el Tablero de Informaciones de la entrada del YCU al menos 24 horas antes del campeonato.

9 - Entrega de Premios.

Terminadas las regatas del domingo 7 habrá una recepción con entrega de premios.

Habrà premios para el 1er y 2do puesto de cada una de las Fórmulas.

10 - Comunicaciones y Seguridad.

Las comunicaciones con la Comisión de Regatas serán por VHF a través del canal 71.

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad mínimo necesario para el desarrollo de la actividad. La Comisión de Regatas o quién ésta designe, podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser



Yacht Club Uruguayo



protestado y la Comisión de Protestas podrá aplicarle una penalidad alternativa de puntos o penado con descalificación en esa regata.

11 - Negación de Responsabilidad.

Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo (Regla fundamental 4 del RRV). Los Organizadores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con el campeonato, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

12 - Participación de menores de edad – Liberación de responsabilidad.

Los competidores menores de 18 años de edad para inscribirse deberán presentar el formulario correspondiente firmado por alguno de los padres o tutor.

El formulario podrá obtenerse en la página web del Yacht Club Uruguayo o en la Secretaría del Campeonato. Quienes ya cumplieron con este requisito en regatas anteriores, no deben hacerlo nuevamente.